



Universidad de Quintana Roo

CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO

DIVISIÓN ACADÉMICA

La **Licenciatura en Derecho** consta de 433 créditos

Los estudiantes, para cubrir el total de créditos requeridos, deberán cursar asignaturas en los bloques y rangos siguientes:

Tipo de Asignatura	Créditos mínimos	Créditos máximos
General	56	56
Divisional	24	26
Concentración Profesional	333	360
Apoyo	20	20

PRIMER CICLO OTOÑO 1	SEGUNDO CICLO PRIMAVERA 2	PRIMER CICLO DE VERANO 3	TERCER CICLO OTOÑO 4	CUARTO CICLO PRIMAVERA 5	SEGUNDO CICLO DE VERANO 6	QUINTO CICLO OTOÑO 7	SEXTO CICLO PRIMAVERA 8	TERCER CICLO DE VERANO 9	SÉPTIMO CICLO OTOÑO 10	OCTAVO CICLO PRIMAVERA 11	CUARTO CICLO DE VERANO 12
AD-111 Introducción al Estudio del Derecho	ACPDE-126 Derecho Romano I	ACPDE-151 Sistemas Jurídicos Contemporáneos	ACPDE-127 Derecho Romano II R= ACPDE-126	ACPDE-191 Teoría de la Constitución		ACPDE-122 Filosofía del Derecho	ACPDE-192 Derechos Humanos R= ACPDE-191		ACPDE-137 Amparo I R= ACPDE-174	ACPDE-138 Amparo II R= ACPDE-137	ACPDE-176 Derecho Comparado
AG-112 Métodos y Técnicas de Investigación	ACPDE-146 Técnicas de Investigación Jurídica		ACPDE-147 Metodología Jurídica R= ACPDE-146	ACPDE-129 Derecho Procesal Civil I R= ACPDE-104	ACPDE-130 Derecho Procesal Civil II R= ACPDE-129	AG-111 Seminario de Problemas Regionales	ACPDE-180 Lógica Jurídica		ACPDE-182 Seminario de Titulación I R= ACPDE-147	ACPDE-183 Seminario de Titulación II R= ACPDE-182	

AD-106 Introducción a la Economía	ACPDE-128 Economía Política		ACPD-152 Derecho Individual del Trabajo	ACPDE-153 Derecho Colectivo del Trabajo R= ACPDE-152	ACPDE-155 Derecho Procesal del Trabajo	ACPDE-123 Derecho Agrario	ACPDE-114 Derecho Administrativo I	ACPDE-118 Derecho Administrativo II R= ACPDE-114		ACPDE-142 Derecho Ambiental	ACPDE-154 Derecho de la Seguridad Social
AD-110 Historia y Cultura Regional	ACPDE-144 Historia del Derecho en México	ACPDE-125 Sociología del Derecho	ACPDE-177 Teoría General del Estado	ACPDE-162 Sociedades Mercantiles		ACPDE-163 Títulos y Operaciones de Crédito R= ACPDE-162	ACPDE-165 Derecho Procesal Mercantil R= ACPDE-104		ACPDE-121 Derecho Fiscal	ACPDE-141 Derecho Municipal	
ACPDE-148 Matemáticas Aplicadas al Derecho	AD-108 Teorías Políticas y Sociales			ACPDE-189 Derecho Penal I		ACPDE-190 Derecho Penal II R= ACPDE-189	ACPDE-113 Derecho Procesal Penal R= ACPDE-104	ACPDE-186 Argumentación Jurídica R= ACPDE-157	ACPDE-187 Técnicas de Litigación Oral R= ACPDE-186	ACPDE-188 Medios Alternos de Solución de Conflictos R= ACPDE-187	ACPDE-136 Derecho Electoral
AG-108 Escritura y Comprensión de Textos	ACPDE-166 Derecho de las Personas	ACPDE-167 Derecho de Bienes R= ACPDE-166	ACPDE-168 Teoría General de las Obligaciones R= ACPDE-167	ACPDE-169 Extinción de las Obligaciones R= ACPDE-168	ACPDE-170 Teoría General de los Contratos y Negocio Jurídico R= ACPDE-169	ACPDE-171 Contratos en Particular R= ACPDE-170	ACPDE-172 Derecho de Familia	ACPDE-173 Derecho Sucesorio R= ACPDE-172	ACPDE-143 Derecho Notarial y Registral R= ACPDE-171		
AG-107 Lógica	ACPDE-149 Teoría General del Derecho R= AD-111		ACPDE-104 Teoría General del Proceso			ACPDE-140 Régimen Jurídico del Comercio Exterior	ACP-101 Derecho Internacional Público		ACPDE-124 Derecho Internacional Privado	AG-110 Ética	

AG-151 Inglés Introdutorio	AG-152 Inglés Básico R= AG-151		AG-153 Inglés Pre- Intermedio R= AG-152	AG-154 Inglés Intermedio R= AG-153		Prácticas Profesionales R= 50% de los créditos			AAAC-159 Servicio Social I R= 70% de los créditos	AAAC-160 Servicio Social II R= AAAC-159	
----------------------------------	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--

R= Requisito

OPTATIVAS:

ACPDE-154	Derecho de la Seguridad Social	ACPDE-164	Contratos Mercantiles
ACPDE-180	Lógica Jurídica	ACPDE-158	Delitos Especiales
ACPDE-176	Derecho Comparado	ACPDE-181	Deontología Jurídica
ACPDE-159	Medicina Forense	ACPDE-161	Derecho Procesal Fiscal
ACPDE-139	Derecho Bancario y Bursátil	ACPDE-179	Derecho Procesal Agrario
ACPDE-150	Latín Jurídico	ACPDE-143	Derecho Notarial y Registral
ACPDE-160	Derecho Procesal Internacional	ACPDE-175	Derecho Procesal Constitucional
ACPDE-193	Derecho Energético		

Reglamento de Titulación de la Universidad de Quintana Roo.

Artículo 3.- Para obtener el título profesional, se requiere haber cubierto la totalidad de los créditos del programa educativo respectivo, cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Estudios Superiores y acreditar alguna de las modalidades de titulación previstas en este Reglamento.

Artículo 4.- Las modalidades de titulación en la Universidad de Quintana Roo establecidos en el Reglamento de Estudios Superiores y son:

- III. Titulación por promedio;
- IV. Estudios de posgrado;
- V. Examen General de Egreso;
- VI. Trabajo monográfico individual con réplica frente a jurado;
- VII. Diplomado Institucional;
- VIII. Tesis;
- IX. Plan de negocios;
- X. Por egresar de un programa educativo de calidad;
- XI. Por certificación reconocida de la industria;
- XII. Por artículo arbitrado aceptado o publicado como primer autor con réplica frente a jurado; y
- XIII. Las demás que establezca el Consejo Universitario.